



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN

Por resolución de Alcaldía nº 0280/2025, de 2 de abril de 2025, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la cobertura de UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION GENERAL en turno de promoción interna, por el sistema selectivo de concurso-oposición, se adjunta a continuación el texto de aquella, en cumplimiento de los artículos 50.1 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, y 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, para su publicación y efectos:

“De conformidad con lo establecido en la base cuarta de las que han de regir la cobertura de una plaza de funcionario/a de carrera en la categoría de Administrativo de Administración General en turno de promoción interna, por el procedimiento de concurso oposición, incluida en la oferta pública de empleo 2022, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 17 de mayo de 2022 y publicada en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo núm. 96, de 20 de mayo de 2022, y una vez ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes, mediante la presente se procede a aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, con expresión de su causa de exclusión, y en consecuencia vengo en resolver:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****759N	SÁNCHEZ PÉREZ, DIANA

#### EXCLUIDOS

NINGUNO.

SEGUNDO. El plazo de subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión de los aspirantes o su omisión en la relación de admitidos será de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, sede electrónica de la pagina web [www.mocejon.es](http://www.mocejon.es) y tablón de anuncios de este Ilmo. Ayuntamiento.

TERCERO. Publicar la presente en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, tablón de anuncios de este Ilmo. Ayuntamiento y la sede electrónica de la pagina web del Ayuntamiento. [www.mocejon.es](http://www.mocejon.es).”

Mocejón, 4 de abril de 2024.–La Alcaldesa, Concepción Cedillo Tardío.

N.º1.-1801